

Capítulo 1.^o

Patria, Padres, y nacimiento
de María Josefa

La Villa de San Esteban, el grande en el Obis-
pado de Michoacan, es una de las mas jigues-
las, y celebradas de esta Septentrional America.
su Morada felizmente inclinada a la Fe, y
debocion, y por otra parte aplicada a hacer flo-
recer en ella el Comercio y las manufacturas utili-
las, de que pende la felicidad publica. Han Con-
seguido por estos medios tan procurados, for-
mar una Villa de veinte y tres ^{mejor} muy buenas Ar-
monia en las familias, y contribuir el tercio pa-
te de toda bien ordenada Republica. Por lo
que se da la hora mas celebre de la proce-
dida, es haber nacido en su Pueblo, el Domingo
29 de Septiembre de 1736, nuestra Maria Josefa.
Fueron sus Padres Sr. Manuel Torralba de la Canal
Obrero de Oaxaca, natural de la Viceroyal Corte,
Estreñana, Caballero del Orden de Calatrava, y
Sr. Maria de Hortas, y Pons de la Ciudad de Sta.
Fe, Real de Minas de Cuernavaca, distingui-
dos ambos, por la antigua y bien Comproba-
da Nobleza de su illustre Casa; pero como

5.

mucha mas por su Cristiana Vida por su piedad,
y tierna devocion a Nuestra Señ. de Loreto, la que
previaron inspirar, ala numerosa ^{sucesion} ~~sucesion~~ ^{que}
que lo favoreció el Cielo, de manera que puede
con otros llamamos hereditaria en la familia
de los Canales. Esto es preciso dar aqui una li-
gen idea de la piedad de estos Virtuosos Consortes,
antes que veamos el pronto fin, con que los
enauqueció, el dador de todos los bienes, en la
persona de una hija tan exemplar, como lo
fue la de quien hemos de escribir la Vida.

El buen uso, que hicieron de la abundan-
ta Riqueza, que la liberal mano del N. de po-
sitió en su mano, ha ^{vez} ~~vez~~ clamamente que
ellos estaban altamente persuadidos, a que las
riquezas, estando destinadas por la divina Pro-
videncia para el sustento de los miembros, no dá
a algunos mas de lo que necesitan, sino ya
ni que lo distribuyan a los otros, a quienes fal-
ta. Esto quiere que en lugar de que los hom-
bres empleen las riquezas, en gastos de ^{fastos} ~~fastos~~
y Vanidad, en delicadas delicias, y por último
en otras superfluidades, hagan obra de Ca-

Recibiendo un nuevo nacimiento espiritual por la gracia Santificante, que la unió como miembro vivo al cuerpo de la Iglesia de Jesucristo que es la Iglesia.

Capitulo II. Puericia, y Adolescencia de Maria Josefa.

El estado de quien ha recibido el Bautismo, no debe darse a conocer solamente por lo que es morir al mundo, y a la concupiscencia, sino aun mucho más por la nueva Vida que hace emprender después de su Bautismo. Si es necesario morir al mundo para vivir con esta nueva Vida, es también preciso vivir con esta Vida para morir al mundo, por que el amor no se destruye si no por otro amor, y no hay otro que el amor de Dios, que puede extinguir el amor del mundo. Esta nueva Vida haze que no se pueda confundir un Verdadero Cristiano con aquellos que viven todavía con la vida del hombre Viejo.

NO se confundió con ellos María.

8.
María Josefa, porque aunque los movimientos del espíritu de Dios no se encontraban en ella sin oposición, y sin combate, pero continuamente se ocupaba en reprimir los malos defectos que nacian de su corrupción. NO estaba ajena de las inclinaciones a los placeres, pero las vencía por una mortificación continuada, que es el medio para impedir que viciem en nosotros. NO estaba libre de los pensamientos de Vanidad, pero los sufocaba humillándose y no buscando su ^{propia} gloria. Su Vida consistía en temer, desear, admirar, y amar, sin ser separada de J. C. por la culpa. NO deseaba sino los bienes que J. C. distribuiría a sus escogidos. NO esperaba sin estos bienes que solo ellos son los que se nos han prometido. NO admiraba sino a J. C. por que solo en el se encuentra la Verdad eterna, y por ultimo solo a el amaba por que sabía que hera su soberano bien. En una palabra, las acciones de María Josefa espeñan de estos movimi-

„ dulce nombre de Padre. La tarde a Dios
„ hijo ofreciéndole su memoria, repitiendo acce-
„ de esperanza, y jaculatorias sobre la Hojida
„ de su Salvador, aquién entraba con el nombre de
„ Hermano. La noche a Dios espíritu Santo en
„ rogándole su Corazón y Voluntad, Saludándole,
„ en sus jaculatorias con el título de Esposo ^{única} esposa +
„ éllela todas las días, ofrecía a Dios todos los
„ sacrificios que se celebraban en el mundo, de-
„ scaba acudir a ellos, y adoraba a I. C. Sa-
„ cramentado, en todos los Sagrarios del Vir-
„ berio. Recibía la Visita de Estuvas, y otras
„ siete al S. Sacramento, en honor de los
„ siete sacramentos de su preciosa Sangre.
„ éllela ora de oración por la mañana sobre
„ las pestrimerias, y otra media ala noche de
„ los estruvos levantados. Todos los días e C
„ Via Crucis: en tres tiempos, mañana, tarde,
„ y noche, el Oratorio de quince estruvos. Co-
„ munion, dos veces ala semana: La espiritual
„ en cada hora. Día de comunión, media hora
„ mas se oraban antes y media después. No
„ metía en acción de gracias, alguna espe-
„ cial mortificación de sus sentidos. Tenia tres

10.
„ Exámenes de Consciencia, por la mañana, al
„ medio día, y ala noche. Cada semana el Exe-
„ cicio de muerte con la practica de la Pen-
„ nance de Esgrada y tomaba a su cargo pro-
„ curar alguna Virtud, y desfogar alguna in-
„ clinacion ó apetito, y examinar de lo sucedido
„ en la semana anterior. Cada mes, un día
„ de Retiro, y cada año ocho días de Exercicios.
„ Los Viernes encierra por espacio de dos Es-
„ taciones, y no comia dulce, el Sábado estaba
„ limpna a una pebre, y con espiritual a las
„ Penaltas animas, se cumplaba en el trabajo
„ de manos haciendo Corporales, y Surfaciones
„ que embiaba a las Iglesias de esta Villa.
„ Recibía Sarguero del S. Sacramento, y en
„ los días de otros misterios, pedía a sus Padres
„ Maquis de Grasseta, mantas y Robotes para
„ dar a los viueros pebros. Al dinero que le
„ daban embiaba ala Carcel. Fue Recomen-
„ da de la S. Lauretana, y Visitava todos
„ los días su Santa Casa. Todas estas obras de
„ Virtud las acompañaba con estas confesio-
„ nes: Dios me mira, me puede cogor la mu-
„ erte en esta acción. Todo lo hacía porca

„ Mayor honra y gloria de Dios, bien Espi-
ritual, Corporal de los proximos, y de auer
„ de las benditas animas; Hasta aqui el es-
„ piritualissimo Solfaroz. Cada uno que lea
este plan de Vida tan arreglada, en una
Vida Rica de bienes de fortuna, en su Casa
Paterna, abundante de todos los Comodi-
des, y grandezas que aprecia el mundo, ha-
ra por si mismo las Reflexiones que Corri-
ponden pues ami se me presentan de tro-
pel tantas y tan Varias q. ni aun cuerto a
propone las contentandome Selam. con ad-
mirar, y alabar la liberal mano del Omni-
potente, q. le previno a Estaria Josefa en las
bendiciones de su dadora, para que llegara
en pocos años, a igual tan alto grado de
glorificacion que veremos despues, quando tra-
temos de sus Virtudes.

Capitulo III

Funda Estaria Josefa en su Patria
Conv.^{ta} de Religiosa de la Purissima Con-
cepcion.

A si como es una cosa tan importante
elegir un estado en que servir a Dios;

asi tambien no hay accion mas desfil q.
esta en la Vida Cristiana. La Razon es, por que
los que hacen esta eleccion son por lo comun
gentes de poca edad sin luz, y sin experiencia;
tienen poco amor al Verdadero bien, y no han
suficiente bastantemente su apetito. No
advertien por lo regular las tentaciones, las pe-
nas, y peligros que son inseparables de cada
estado, ni las obligaciones esenciales de la Vi-
da Cristiana y de cada profesion; y por tanto
son incapaces de prever las dificultades, que
en cada estado se encuentran para practicar
estas mismas obligaciones. Conocen muy poco
su propia fuerza, y no son Capaces de su-
gar, ni lo que se proporciona con ellas, ni lo
que les excede.

Una Niñana de estas Naciones tenia que
desovene el exalente Maestro del Spiritu de
Estaria Josefa, para no aprrove su vocacion
de Religiosa, que havia ya examinado con
tanta y tan Veterada experiencia y tentan-
das. Conocia muy bien que si en medio de
las opulencias y comodidades de su Casa Perna
como una exemplar Novicia; trasladada a

una Sagrada Comunidad de Virgenes, Vizcacha
una Vida Celestial, remediare mas estrecha-
mente a su Causa y Divino Esposo. Pero sin
cambio de todo esto, determinó el prudente
Alfaro, conducir la a la Soledad, para que
halli la hablase Dios al Corazon, la man-
tuviese en Cammino, y la enseñase sus hue-
llas.

La antes de esto, la habia propuesto
el que fuese en su Patria un Convento
de Religiosas, pero la incierta Demencia sin
decidir a la Resolucion, data muestras de
mortificadas, y encogida, singularidad, y digna
de tan alta y respectable Empresa. Viendo
la tambien diferentes Constituciones, de varios
Estamentos de Exercicio, para una a igual
se inclinaba; pero como Ellavia Broga no te-
nia otra Voluntad que la de su Director, ja
más pudo este conseguir otra Respuesta que
la de conformarse enteramente con lo que fuerd
de su agrado, persuadida que entonces lo se-
ria del de Dios. Sobria pues el Virrey Alf-
garo, al Santuario de Jesus Nazarenno de
Atotonilco, sea legua y media distante de

la Villa de San Miguel, acompañada de una
Señora Virtuosa y Recogida, a cuyo Cuidado
estaba encargada, y ambas tuvieron allí o-
cho dias de Oraciones, con el fin de conocer
la Voluntad de Dios sobre esta Vocacion tan
importante: procuramos el attemplamiento
Director, haver Oracion fervorosa para pedir
el Acuerdo en un asunto de tanta grave-
dad. El dia último de las Oraciones se ter-
minó en el Camarin de Jesus Nazarenno que
hallaria Broga fuese firmada en su Patria
de un Convento de Religiosas de la Concep-
cion, siguiendo el estilo y método del de
la Villa de Ahijada: Que Patria de ser su Ab-
dessa la Religiosa de la Religión Ultraria. Sin
otra Señora, con otras Circunstancias que
despues se plantaron. Quando no hubiera
hecho otra cosa a favor de la Villa de San
Miguel, el celo insuperable del Padre D.
Luis, devoracion todos sus momentos no olvi-
dar jamás, la memoria de este beneficio, y
atender con particular Cuidado a aquel cele-
bre Santuario de Atotonilco, de quien fue la
honra y fundador; donde tantas almas se con-

con el consuelo espiritual, y el del cuerpo,
donde floreció este Varón incomparable, edifi-
cádo a todos con sus exemplos y virtudes,
y donde por último forma a Maria Joseph
una Vestalidad tan hermosa y tan útil a
su Patria. Arribando esta corta digresion
a mi constante gratitud, y sigamos la His-
toria.

Nation ya por este tiempo pasab
a mejor Vida (como esperamos por la mi-
sericordia del Señor) los piadosos Padres
de Maria Santa, pues ambos murieron
el año de 1749, el día 24 de Abril, haviendo
Maria, y el 15 del mismo el Sr. Emanuel Fo-
rnas de la Canal, dejando a Maria Sma.
de Loreto en la Claustra de su Testa-
mento, por tutora de sus hijos que queda-
ron todos en la menor edad, y por Cura-
dor ad bona a D. Fran. José de Landeta,
Conde Cano de Lofar, Caballero que a la
mas distinguida Nobleza, supo unir una
virtud sólida, que se manifestaba en una
conciencia limpia, y ajustada a las ma-
ximas del Evangelio, en una Caridad ar-

157
riente con que socorria a todos los menes-
rosos, y por último en una Vida edifica-
tiva, exemplo e irreprochable, con que su-
po desempeñar los oficios mas honorrosos
de la Republica, el gobierno y Cuidado de
la numerosa Subdijion con que lo fabri-
có el Cielo, y la Confianza que de él
hizo D. Emanuel Fornas de la Canal.
Los hijos de este como dijimos, queriam todos
en la menor edad, no tubieron que extrañar
el Carino y amor de Padres, la educacion Cri-
tiana, y Virtuosas ni algunas de las otras bon-
tades y consideraciones temporales que disfru-
tan otros. Tanto hon la sollicitud y el Cui-
dado con que el Conde para estos peque-
ños, aquienes llamo siempre con el dulce
nombre de hijos correspondiendole ellos por
su parte, con el amoroso y tierno de Padre.

Después pues al Conde, el Sr. Alfr.
dándole noticia de la Vocacion de su hija,
y suplicandole al mismo tiempo, la hicie-
se examinar por otras personas Sabias, e
ilustradas en los Caminos de Dios; humildes
propria de este aspecto director, y efecto de

aquella prudencia con que se gobernaba en
los asuntos de tanta importancia como el
de que se trataba. El virtuoso Conde que
conocia muy bien la Política, Circunspiccion,
y acierto con que se manifiesta siempre el
P. D. Luis, determinó que ambos escribiesen
al Illmo. Por. D. N. N. Martin Vinascohen,
Obispo de Michoacan, donde se
parte del negocio, para que con su acor-
tada madurez determinase en todo lo
mejor. El prudente Prelado ordenó se lle-
base a Valladolid a Estevan Torres para ex-
aminarla, y provar su Vocacion, y el P.
Alfaro fue su conductor en este Viaje
que se hizo sin demora.

Llegados a la Ciudad de Valladolid Ca-
pital del Obispado de Michoacan, convocó
el Padre D. Luis, que hera necesario man-
darle por obediencia a Estevan Torres se
adornare con algunas Letras las mas pre-
cisas para la licencia de su persona, y se
presentase a visitar a un prelado tan
respectable, y also demas personages con
quienes hera necesaria la Obsecuencia.

La obediencia subita, apenas oida la voz del
Superior dexando aquella Repugnancia que
sentia siempre para vestir los trages Nios,
que tanto estiman las hijas de Samaria, im-
dio su espíritu a la obediencia, y adornada
mas de su Virginal modestia, que de las pre-
cisas alajas que ella tanto menospreciaba,
hizo su primer Viaje al Illmo. Arzobispo, el
Día 25 de Mayo de 1752, quedo este traupe-
tado de un Santo subite, siendo gracioso al
Padre de las Luces de quien se dirigian a las
criaturas todos los dias, contemplando en
tan pocas años, la libertad de espíritu, Res-
tucion, modestia, y demas Virtus prendas y cir-
cunstancias con que liberal Dios habia enri-
quecido a aquella Niña, y despues de varias
conferencias, que tubo con ella, y con su
Director, quedo resuelta la fundacion, en los
minimos terminos, y segun el plan que ha-
via formado, el P. D. Luis, aprovando
el Sabio Illmo. Obispo la Vocacion de Estevan
Torres y recomendando que andada en
este negocio el dedo de Dios, de que hizo un
muy circunstanciado informe a la Real

Audiencia de México, con fecha 4 de Setiembre del mismo año.

Practicadas todas las previas y precisas diligencias, y procediendo los señores oidores del Illmo. Ayuntamiento de la Villa de San Miguel, de todas las Preladas Excmas. que en ella residen: Doña D^a. Audiencia de México, y del Sr. Virrey de esta Nueva España, en los quales todos concuerdan, que recomendara la referida fundación en mayor gloria de Dios, Utilidad publica, y servicio del Rey, a nuestra Señora fundadora a nuestra Católica Magestad el Sr. D^o. Fernando 6.^o (que está en gloria) suplicándole se dignara conceder su Real licencia, para la nominada fundación de Convento de Religiosas, bajo la advocación de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, y de la Real protección, amparo, y patronato, acordándose, que para su mayor decoro lustre y respeto, fuesen recibidos en mismo de concederle el título de Convento Real, con los fueros, privilegios, y pre-

rogativas que como a tal pudieren corresponden. Su Magestad por su Real Cédula fecha en San Pedro a 21. de Setiembre de 1754. aprobando primeramente la dotación de cincuenta mil p^{as}. que por instrumento publico había salido de sus Legítimas nuestra Señora Doña a beneficio de la fundación, se dignó conceder su Real Licencia para que se fundare el Convento, bajo su R^a. protección, amparo y patronato con el título de R^a. todo según lo había pedido su Fundadora.

Obtenidos los correspondientes pases de su Magestad la R^a. Audiencia de México, y del Illmo. Señor Obispo Don D^o. Martín de Elvira, mandó este por su decreto de 28. de Abril de 1753. se observare puntualmente en la fundación la expresa voluntad de la fundadora, que hem. se guardaran las Reglas en todo su vigor fuerza, y reduciéndose las Religiosas, a Vida Común, coniendo todas juntas en Refectorio, unos mismos indumentos de Comunidad, y que no se permitieron Cri-

adas ni muga de Servicios, con otros Salu-
dables Reglamentos, que hasta el día se
han observado con la mas escrupulosa
exactitud, quando todos edificadores de las
Nuevas exemplar de Virreynes, que asi en
esto, como en todo lo demás han dado si-
empre las Obsecantissimas Religiosas
de este R.^o Convento.

Como su fabrica havia de tocar la
raya de la magnificencia, lo que deman-
daba la exera de algunos años, y como la
gracia del Espiritu Santo no sufre tardas
dilaciones en el animo de la fundadora; de-
terminó el Ilmo. Prelado, que tan pronto prin-
cipio sin perdida de tiempo a la fabrica
del R.^o Monasterio, se preparase una Ca-
sa Conuada, con todas las correspondientes
precauciones para la Clausura, y demás
cosas necesarias, para que viviesen a ella
las fundadoras, y lograsen Maria Josefa
ver cumplido el termino de sus deseos.
Dispuento así todo, vivieron quatro Religia-
sas del Convento de Regina Celi, de la
Ciudad de Mexico, cuyos nombres debemos

161
Registrar en estas Memorias, para perpe-
tuo Recuerdo. Con el cargo de Vicaria Abba-
dessa (por solo siempre en propiedad esta-
ria Sma. Nueva Señora) vino la M. R.
M.^a Sor Maria Antonia del S^o. Sacra-
mento, Religiosa Exemplar de Vida, y en
su Compañia las R. R. M. M. Mariana
del S^o. Sacramento, Cetrudis de San
Rafael, y Felisa de San Esteban.

Permanecieron en dicha Casa si Nos-
tricia hasta el día 28 de Diciembre de
1765, en que en devota y solemn proce-
sion se trasladaron al nuevo Real Con^o.
cuya Primorosa Arquitectura, Atencion,
y Magnificencia, pedira un dilatado dis-
curso, que no es proprio de este lugar.

Capitulo IV.

Forma Maria Josefa el Habito
Religioso y Jertora de su Noviciado.

El estado Religioso es ciertamente muy argu-
table a Dios; por que combend un perfecto sa-
crificio, y un total abacocto q.^o la Criatura

hace de sí misma, de su Voluntad, y de todas
sus Ocas a su Criador. Pero sin embargo
de esta Excelencia, debe proceder a su elec-
cion, seria, y madura Reflexion, suplicas
fortiterosas a D^{tos}. Conscios de personas Illu-
minadas, para no exponer a mayor peli-
gro la Salud eterna, cargando un peso y
contrastando una obligacion que tal vez no
esta uno dispuesto a satisfacer como se de-
be. Y tambien preciso examinar si en aquel
instituto que se elige seyna comunmente
el espíritu Religioso, y la obediencia de
Votos, y de sus Reglas; por que quando asi
no fueren seria mayor congoja, y mixta
el Obsequio de Varias Santas Virgenes, q
no hubiesen dificultad de salarse por tan
justas motivos de las Illustres reas, en q
habian entradas. Y con Vason por que
es Ocas a la Verdad muy difícil, y que
pide extraordinarios esfuerzos, el resistir
a la Furta de los inobstantes, y no despar-
se arruinar el torrente de los malos exem-
plos. El estado Religioso deia un hombre
beto, y piadoso es como un Cordero de,

17
cuatro Vueltas que hace mas facil el Cami-
no, a la Patria Celestial, a que debemos diri-
gimos; pero si el Cordero esta quebrado, y
tan Vueltas, mal abenidas, Vitas, y desigua-
les, en vez de facilitar el Viaje lo hace
mucho mas difícil.

No tubo que tropezar en ninguna
de estas dificultades la Vocacion de Ntra.
Illustre, Torija, y asi lleva de un santo
jubilo y Respiro, al ver llegado el dichoso
dia por que tanta hatria suspendido, to-
mo el Habito de Bendicion, en la Mo. Ca-
sa Lauretana por mano del Illmo. Sr.
D. F. D. Martin de Escobedo a 1.^o de Fe-
brero de 1756. en que llegaron a esta Vi-
lla las Religiosas de Navarra, y este alli
en devota procesion se encaminó al Mon-
jicio q.^o como dijimos estaba dispuesto.

Entrando a este año seguro de la
inocencia; no es facil explicar el fervor
con que comprendió todas las fatigas y
distribuciones del Noviciado. Sabia muy
bien que este año se provacion, estaba sus-
tituido no solamente para despegarse del

hombre Viejo, y Sanar de las Enfermedades conbinadas en Eldad por el pecado de nuestra Origen, sino tambien para comenzar a subir sobre el Tabor y levantar se sobre todas las Criaturas, con una profundissima humildad, y con una generosa y perfecta separacion de todas las cosas del Mundo, Variando el Corazon de todo aquello, que sin poder contentarlo, lo embarrada; como que nunca lo puede llevar, sino solo el que lo hizo. La primera virtud, la alegria, y la constancia, con que Sr. Maria Teresa Lina y la Sra. Trinidad, executaba aun las mas menudas distribuciones del vecindario, nos dan bastantemente a conocer que habia sido toda la Cadena de la naturaleza, y de la sangre, y que lucha subiendo a grandes pasos sobre el Monte del Señor, abaucando de Virtud en Virtud, y levantacion no solamente sobre todas las cosas, sino aun sobre si misma.

En prudente Elitacion que lo fue la M. R. M. Sr. Cebrada de San Rafael,

Viendo que la puntual y circunscrita obsequancia de su Nobicia hom tanta, que no hallaba ni aun buscandola, ocasion alguna de Reprenderla para probar su Dignidad, penso herirla en la parte mas sensible, que es la del amor proprio, para reconocer con esta prueba si estaba bien solidada en la humildad en proprio conocimiento, y desprecio de si misma con este fin la dijo un dia con apenosa y despego: No pienses que por que eres Rica, y fundadora de el Convento te hemos de mentar para algo: Si quieres irte a tu Casa, que sea Breve: la fundacion ya esta hecha, y no se desera por que te baxas, y asi no creas que heres aqui necesaria para nada: La humilde Novicia, se respalda por haber oido llamar Rica y fundadora, con los ojos en el suelo sin mostrar el menor sentimiento, Respondio con pocas palabras. Bien veo que yo no sirbo de nada ni para que me quieran amar, pero Suplico por amor de Dios, a todas las Reverendas Madres me admitan en

su Compañía. Respuesta digna de quien
habia elegido vivir antes despreciada y
abatida en la Casa de Dios, que no ha-
bitar Honra de el mundo, y de fauor en
los Palacios de los hijos del Siglo.

En todo el tiempo de su Noviciado
fue un exemplo sensible de humildad,
obediencia, fortis, puntualidad en la obser-
uancia de su Instituto, y en una palabra de
todas aquellas Virtudes que a una Religiosa
ya provecta, podian acreditar de modelo
de Christiana perfeccion, despues de haber
trabajado muchas años en domar sus ape-
titos y corriguer su Alma, con las ha-
bitas Virtudes adquiridas con repetir fre-
cuentemente los actos de las mas he-
roicas Virtudes.

Capitulo V.

Hare su Profesion Solemne, y la
eligen Vicaria de Casa, Sacristana
Cantora, y Definidora

Los Reyes instituyendo una sangrienta
guerra a la Profesion Religiosa sehan e-

forzados a detenerla enteramente del Estu-
dio haciendola parar por un estado de ser-
bidumbre y de esclavitud, de sacrificio y de
muerte, de Combate, y de tentaciones. Pero
bien se ve que entre la hazaña victoriosa, y depre-
ciable, la hace mas digna de Reuerencia y
de gloria, pues aunque es innegable, que
ella es una larga Peribulacion, pero es una
Peribulacion acompañada del amor y de
la Libertad. Nadie duda que es una muor-
te anticipada, pero es una muerte llena
de Vida y de Inmortalidad. Es cierto por últi-
mo que ella es un Combate continuo contra
todas las enemigas de la gracia, y de la Sal-
uacion; pero es un Combate a quien sigue
siempre la Victoria y el triunfo. Representa
tandole en ella perfectamente la Santidad
del Christianismo en su pureza, y en su O-
rigen, que siempre ha sido acompañado de
gloriosos Combates, y Continuas guerras,
como facilmente conocem qualquiera
que haga Reflexion a lo que pasó en los
primeros siglos de la Iglesia. En ellos
~~se~~ Venimos muchos penosos y duros

cellas incomparables, seguir el exemplo, y
anim. disputar en Valor con los mas gran-
des hombres, y con una fuerza superior
á la civil, y á la Natural, triunfar de
la debilidad de su Sexo, y de todas las pe-
testades del Mundo, y del Infierno.

El mismo espectáculo Vençió por Ma-
ria Tercera, de una manera menos cruel, y
sangrienta, pero no menos digna de ad-
miracion de los Angeles, y de la contempla-
cion del mismo Dios, quando el dia dos
de Febrero de 1587, hizo su profesion Be-
ligiosa. Por que ala Verdad; quien no ad-
mirará la fuerza de la gracia de A.C.
en esta doncella, que en una edad tan ti-
erna entró á un Monasterio, con tanto
subtil, y firmeza como entraban otras ve-
ces los Martires en las Carcelas, y en los
Estraficatos para insultar la Crueldad
de los Tiranos, y proveer la fiereza de
los Leones? Quien no se maravillará
al ver que en una contemplacion tan delica-
da, púsose el año de su Nacimiento, en la
mas exacta Observancia de todo aquello

que la Regla tiene de mas Rigoroso, y
de mas austero?; quien no hade quedar sor-
prendido, viendo la Constante, alegre, tran-
quila, con un paz que no se turba, con
una firmeza que nada sacomueve en
el momento de hacer una accion tan im-
portante de que dependia su eterna sal-
vate?; quien por ultimo no confesará
que Dios Vençió en ella la maravilla q.
hizo otras veces en la edadre de los Ilaca-
tes, quando infundio, como dice la Scritu-
ra, Un animo Varonil en el cuerpo de
una muger? Se necesita sin duda de un
Varonil espueso, y una virtud heroica, pa-
ra hacer un general divorcio de todo aque-
llo que puede hirongear la naturaleza, para
renunciar generosamente todas las hon-
ras del mundo por la humildad; todas
las delicias de la Carne, por la Castidad;
todas las bienes de fortuna, por la pobreza,
todas las inabdicaciones de su ^{propia} ~~propia~~
voluntad por la Obediencia, las dulzuras
de la libertad por el Claustro, las delicias
de la Conversacion por el Silencio; y todas

las comodidades de la Vida por la mortificación del Cuerpo y de los Sentidos.

Esto que practican todas las que profesan en algun monasterio lo practicó también nuestra Novicia *Justa* con tal Espiritu, con tal feixor, que solo aquel Esporo a quien ella eligió por su mejor parte, y a quien solo en todo sintió los mas ocultos y profundos seros del Corazon humano, para plenamente conocer qual fueren los generosos sentimientos de *Sr. Estarria* *Justa* en aquella Solemne y general Renuncia que hizo en su Profesion del mundo, y de todas sus pompas y Vanidades, de la Carne para consuetudinaria con sus vicios, y concupiscencias de su libertad sujetandola al suave yugo de la obediencia, y de todas las dulzuras de la Vida abrazando la Cruz de mortificación y Austeridad, para confirmarse con el modelo de los predestinados Cristo Jesus. Bastará decir que desde el dia de su Solemne Profesion murió al mundo, y así misma sepultandose con su

216
divino Esporo para no vivir otra Vida, que la de los que Resucitados con Cristo, no buscan sino las cosas Celestiales, no gustando sino de las bienes eternas, olvidados enteramente, de las Carnales, y delictables de este mundo loco y engañoso.

Como todas estas Santas disposiciones se cesaron ^{por} desde luego en la conducta de *Sr. Religiosa* la suplantaron *Justa* con el fin de elegirla por Sacristana Mayor, Defensora, y Vicaria de Coro, y el puntual desempeño de todas estas Obligaciones, hizo *Justa* a su Religiosissima Comunidad que havia sido la eleccion muy acertada, maravillosa, todas de la exacta obediencia de *Sr. Estarria* *Justa* aun en las mas pequeñas y menudas distribuciones de estas diferentes empleos, sin dispensar por ellos de seguir puntualmente a la Comunidad, como si este solo fuera su oficio, haciendole toda para todas, se dexaba ^{por} en el coro disponiendo las cosas necesarias, para el ^{por} del oficio divino sin que tubiesen jamas que verla.

marla el menor descuido; en la sacri-
fia apretando los paramentos sagrados
para la Celebracion de nuestros Santos mis-
terios, sin que tubiese que echar algo me-
nos la ofension mas escrupulosa. En
las distribuciones de la Comunidad, siendo
la primera con su exemplo, alegria y
modestia de que estava siempre acompaña-
da, y por ultimo en todos los ministerios
de Dificultad, aque se le veia asistir siem-
pre con tanto desembaraso como si no hu-
biere temido que ocupase en otra cosa.

Se necesitaba sin duda de un esposo na-
ta vulgar, y de un espíritu superior, como
el que lograva nuestra Religiosa para des-
empañar, como lo hizo, tan diferentes
exercicios de la vida activa, sin que su
corason se dissipase en las cosas de afuera,
y es que solo presentava continuamente
a Dios, rogandole encendidamente sobre el holo-
causto de una oracion continua, para
que los oficios de Marta no le en-
borrazasen los de Maria.

ca.

Capitulo VI. Licencia Maestra de Novicias, Vi- caria de Casa, y Priora mayor.

Como de la buena o mala vida, depende
ordinariamente la eterna felicidad o invidia en
podemos vivir con proporciones que la buena o ma-
la vida de una Religiosa, depende regularmente
del buen o mal uso de aquel corto espacio de
tiempo en que se prepara para abrazar la
vida Religiosa, por que todas las acciones de es-
ta vida conyugentan por lo ordinario, a aquel
tiempo de preparandose, siendo esta para ala
verdad que quien ha pasado como deve el
año de su Noviciado, despierta despues su
primera parte.

Nada hay por tanto mas Considera-
ble en un Monasterio, como el empleo de go-
vornar y dirigir alas Novicias por q. nada
hay de q. dependa tanto su salud eterna, co-
mo de su buena direccion, encomendada alla
nitativo Ciudad de la que han elegido por
Maestra. Como ella puede ser tener las por su
exemplo, y por su Caridad, y puede tambien

despreñarlas por su dependencia. Primeras
 consideren a las Novicias como unas Soce-
 nos, que han de ir por un Camino estrecho,
 Vertaladino y Nidoado todo se precipitan: si
 se les dexa imprudentemente caeran por
 lo comun en los despeñaderos de que estan
 Nidoadas; y si por el contrario, se las detie-
 ne en los paños, se profectaman de caer. De
 aqui es que una Caritativa Maestra de Ad-
 hucian, deve estar una, por la mana, y
 levantar prontamente a otra, sin que en
 ella se adhierta cosa alguna que pueda ser
 birla de Ocaion de Caída, esto es que todo
 lo que haya en ella sea edificante; y Capaz
 de establecer a las Almas en el Camino de
 su Nidoacion

Estas y otras muchas Novicias ha-
 an temblar a' los Maria Nidoa, quando la
 Obediencia la certino para Maestra de No-
 vicias, por octubre del año de 1757. deho
 merei despues de haber presenado. Bien la
 havia conozer su humildad que ella no hera
 a proposito para ningun empleo, y mucho
 menos para el que requiere tanto fondo de

Virtud como hera el que se le habia enco-
 mentado. Pero lampino ignombrado que hera
 abuar de otros principios de humildad Cui-
 tiana el deditio de ellos, que siendo incapaz
 de por muchos minutos para todo empleo
 y ministerio, no sabra Dios hacernos Capa-
 zes aplicacioneros a ellos, por su elección y
 Nidoacion; por que de que merced seamos
 mercedes para todo, no se puede jamas in-
 figur que Dios lo sea tambien, y si por
 nosotros nada podemos, Dios lo puede
 todo por medio de qualquiera instrumen-
 to que le agrade emplear en las obras de
 su servicio. Y ala Verdad, nada hay tan
 precioso para nuestra salud eterna como la
 proteccion, y el Nidoado de Dios, estando
 mas seguros en medio de los mayores peli-
 gros, quando Dios nos protege en ellos,
 que en los empleos menos amigados y
 mas tranquilos, quando nos falta la pro-
 teccion del Altissimo. Y Nidoar tenemos no
 hay duda un gran fondo de corrupcion
 y miseria para perdernos en qualquiera
 ma estado, pero Dios tiene una inmensa
 fuerza y un infinito poder para sorte-
 arnos contra toda suerte de enemigos,

y en todos los riesgos, y tentaciones. Site susten-
tando de fe, y de verdad hacia decir a
Sr. Maria Virgen con David: el Señor es
mi luz y mi salud; ¿a quien pues tengo
yo que temer? el Señor protege mi vida;
¿pues que cosa podrá levantarme?

En esta Santa confianza en los
oficios Auxilios de su Divino Espiritu, tomó
sobre sí la sperada carga del nuevo empleo
a que la destinaba la Obediencia, y no que-
riendo dar oído a otras Voces, que alas de
esta Santa Virgen, se vindio a ella entera-
mente su humildad, no acobardandola sus
cortos años que heran solo veinte y uno, pa-
reciendola vie aquellas palabras con que
Reprendio Dios a Jeremias, quando no que-
ria aceptar el ministerio de profeta aque-
lo llamaba excederme con su corta edad,
y con que no sabia hallar: No algunos le
dijo Dios, que heran pocos por que es nece-
sario que vayas a todas partes a donde
me agradae enviar. Bien presto se ve-
conocio que no se habia ella metido en
un ministerio tan arduo sino que Dios
hava quien la habia llamado para que
se santificase cada dia mas, santificandose

241
a su noticia. Haciendola nombrado Dios,
con asociarla al Ciudadano de su hijo, se
prelaba, ^{con nuevo empeño} por el bien de estas de todas las
buenas satisfacciones de los sentidos y del
Espiritu. Contemplandola como muy agra-
das de su nuevo empleo, y procurando
solamente con una Santa ansia todo
aquello que pudiera servir a su Oracion,
para encaminarse con menor trabajo
por las sendas de la perfeccion, atreviendose
por su parte muchas buenas obras que
sustitieron alas que estaban encomendadas
a su maternal Ciudad.

Las faltas y defectos de esta, la
hacion entrar en un espiritu de peniten-
cia, presumiendo en Santos Comidos por
que se cria obligada a satisfacer a Dios
por ellas. Su necesidad la inspiraban
un espiritu de oracion para pedir a Dios
el remedio, supliendo con el fervor de sus su-
plicas, la tibieza e imperfeccion de las de
su hijo. Exercitaba la Caridad, y la Com-
pasion en sus males espirituales, y Con-
ferrales, y persuadida a que estaba obliga-

da á tener todas las Virtudes que deseaba
en ellas, le servia esto de un continuo et-
stimulo para su practica con el fin de
darlas exemplo. En una palabra en el
dilatado espacio de nueve años, y seis meses
que ocupó este importantísimo empleo de
Abad de Noreña: fue una regla viva
edificando á toda la Comunidad con los ac-
tos y ejercicios de las Virtudes Continuas,
y principalmente, á aquellas nuevas plan-
tas que cultivó con tantas lagrimas, y fa-
tigas para que fructificasen despues á es-
mero de su Ciudad, produciendo diferen-
tes frutos de santas obras, como sea visto
con general edificacion de todo el monas-
terio y de toda la Villa de S.^{ta} Brigida.

En no menor sollicitud exerció el
empleo de Vicaria de Casa á que la desti-
nó la Obediencia el dia 19^o de Abril de
1766, y en que permaneció hasta su mu-
erte, como tambien el de portera mayor
que sirvió por tres años. No habia em-
pleo, no habia ejercicio, en que no vinie-
ra como nacido para el, nuestra Ma-

25^o
ria Josef. cultivaba en todas la gloria de
Dios la santificacion propia y de su her-
mana, poniendo su principal cuidado en
adelantar cada dia mas en la Ciencia
de los Santos con la Practica de las Vir-
tudes. Pero habiendo desplantado tanto en
el exercicio de estas, hazer sera que trate-
mos de algunas en particular en los
Capitulos siguientes.

Capit. VII.

De la admirable Ite de Sor
Maria Josefa.

La fee, aquella Virtud divina, aquel don
precioso, sin el qual es imposible agradar
á Dios, no se nos ha concedido para que
creamos solamente la Verdad de los Misterios
de Dios. Sta. Religión, sino para que
nos gobernemos segun esta Verdad. Seria ha-
cido para descubrimos los objetos que de-
bemos amar, y para q. efectivam. se nos
amemos, los que debemos aborrecer p.^a
que en efecto los aborrecamos. Como